

XXII CONGRESO NACIONAL DE PLANEACIÓN – NEIVA 2018

Esquema simplificado: aportes al diseño metodológico¹

DÍA 1: LUNES 24 DE SEPTIEMBRE			
HORAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES/ PANELISTAS	Lugar
8:00 a.m. a 6:00 p.m.	VI Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras Territoriales de Planeación	Consejeras Territoriales de Planeación	Salón “Los Potros”
	I Encuentro Nacional de Consejeras y Consejeros del Sector Discapacidad	Comité Coordinador Sector Discapacidad	Salón “El Río”
6:00 p.m.	Encuentro cultural	Gobernación del Huila	
DÍA 2: MARTES 25 DE SEPTIEMBRE			
8:00 a.m. a 6:00 p.m.	Registro y entrega de credenciales a participantes	Comité Central	Segundo piso – centro de convenciones
8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Asamblea Nacional de delegados al Sistema Nacional de Planeación	Secretaría Técnica del SNP	Salón Selva – primer piso
1:00 p.m. a 2:00 p.m.	Almuerzo	Alcaldía de Neiva	Centro Empresarial
2:00 p.m. a 4:30 p.m.	Grupos de diálogo: Papel de los sectores en el nuevo PND 2019 – 2022	Equipo metodológico*	Salón Sierra de Promisión
4:30 p.m. a 5:00 p.m.	Refrigerio	Alcaldía de Neiva	
5:00 p.m. a 6:00 p.m.	Plenaria: Papel de los sectores en el nuevo PND 2019 – 2022	Equipo metodológico	Salón Sierra de Promisión
6:00 p.m.	Acto cultural de bienvenida al XXII Congreso Nacional de Planeación	Alcaldía de Neiva	
DÍA 3: MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE			
8:00 a.m. a 8:30 a.m.	Presentación del vídeo “Seguridad todos los días”	Centro de Convenciones	Salón Sierra de Promisión
8:30 a.m. a 9:00 a.m.	Presentación de la metodología y el reglamento de intervenciones	Sistema Nacional de Planeación Margarita Quiroz – CTP Antioquia Luis Hermes – CTP Valle	Salón Sierra de Promisión
9:00 a.m. a 10:00 a.m.	Acto de instalación: saludos protocolarios	CNP – SNP y CTP Neiva y Huila Gobernador del Huila Alcalde de Neiva	Salón Sierra de Promisión
10:00 a.m. a 10:30 a.m.	Refrigerio	Alcaldía de Neiva	
10:30 a.m. a 12:30 m.	Intervención del señor Presidente de la República Iván Duque Escobar	Presidencia de la República	Salón Sierra de Promisión
12:30 m. a 2:00 p.m.	Almuerzo	Alcaldía de Neiva	Salón Sierra de Promisión
2:00 p.m. a	Bases del Plan Nacional de Desarrollo	Directora del DNP	Salón Sierra de

¹ Este documento ha sido realizado de forma colaborativa por miembros del Sistema Nacional de Planeación y docentes de la Maestría en Planeación para el Desarrollo de la Universidad Santo Tomás: Margarita Quiroz – CTP XXX; Rosalba Castiblanco Vicepresidenta del Sistema Nacional de Planeación y Presidenta del Consejo Nacional de Planeación; Oscar Rujana Quintero – Consejero Territorial, Sector Profesionales; Angie Torres Ruíz, Eloisa Vargas-Moreno, François-Xavier Tinel y Jorge Andrés Pinzón Rueda, docentes de la Maestría en Planeación para el Desarrollo.

2:30 p.m.	2019 - 2022	Dra. Gloria Amparo Alonso	Promisión
2:30 p.m. a 3:00 p.m.	Socialización de las propuestas recogidas en los cinco (5) Foros Regionales	CNP – CTP	Salón Sierra de Promisión
3:00 p.m. a 4:30 p.m.	Mesas de trabajo: Propuestas desde las regiones al nuevo PND 2019 - 2022	Equipo metodológico	Salón Sierra de Promisión Salón La Vorágine
4:30 p.m. a 5:00 p.m.	Refrigerio	Alcaldía de Neiva	Salón Sierra de Promisión
5:00 p.m. a 6:00 p.m.	Plenaria: Propuestas desde las regiones al nuevo PND 2019 - 2022	Equipo metodológico	Salón Sierra de Promisión
DÍA 4: JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE			
8:00 a.m. a 10:00 a.m.	Panel # 1 Ambiental – Papel de los Consejos Territoriales de Planeación en la protección de los recursos naturales	Moderador: Juan Pablo Ruíz Panelistas: Jorge Hernán Palacios – CTP Quindío – Sector ambientalista Ministro de Ambiente Instituto Humboldt Gobernador del Huila	Salón Sierra de Promisión
10:00 a.m. a 10:30 a.m.	Refrigerio	Alcaldía de Neiva	
10:30 a.m. a 11:00 a.m.	Conferencia Plan de Ordenamiento Departamental –POD – Huila un territorio inteligente	Director de Planeación del Huila – Dr. Armando Saavedra	Salón Sierra de Promisión
11:00 a.m. a 12:30 m.	Ponencias regionales: 1. Planeación territorial participativa 2. Experiencias de gestión de recursos para financiamiento de los CTP 3. Participación de los CTPM en los PDET y en los POT	CNP – CTP Equipo metodológico	Salón Sierra de Promisión
12:30 m. a 2:00 p.m.	Almuerzo	Alcaldía de Neiva	
2:00 p.m. a 3:30 p.m.	Panel # 2. Planeación participativa. Proyecto 0218 de 2018, reforma a la Ley 152 de 1994	Moderación: Félix Niño - CNP Panelistas - Presentación de la estructura del Sistema Nacional de Planeación Rosalba Castiblanco - SNP - Entre la Ley y la praxis: el contexto de la Reforma a la Ley 152 de 1994 Eloisa Vargas-Moreno y Jorge Pinzón Maestría en Planeación para el Desarrollo – USTA - DNP - Sandra Mazo - CTPD/SNP	Salón Sierra de Promisión

		- Comisión Senado y Cámara	
3:30 p.m. a 4:00 p.m.	Refrigerio	Alcaldía de Neiva	
4:00 p.m. a 5:30 p.m.	Experiencia de los CTP en la construcción de conceptos y elaboración de informes de seguimiento a los planes de desarrollo.	Coordinador: José Joaquín Panelista: Ramón Moncada	Salón Sierra de Promisión
6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Acto cultural	Gobernación del Huila	
DÍA 5: VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE			
8:00 a.m. a 10:00 a.m.	Panel # 3. Avances en la implementación y política de paz	Moderación: Viva la Ciudadanía Panelistas CICIVIC Fedesarrollo ART CNP ONU	Salón Sierra de Promisión
10:00 a.m. a 11:00 a.m.	Conclusiones del XXII Congreso Nacional de Planeación	Comisión Académica	Salón Sierra de Promisión
11:00 a.m. a 11:30 a.m.	Refrigerio	Alcaldía de Neiva	
11:30 a.m. a 12:00 m.	Evaluación	Comité Central	Salón Sierra de Promisión
12:00 m. a 2:00 p.m.	Resolución final del XXII Congreso Nacional de Planeación	SNP	Salón Sierra de Promisión
2:00 p.m.	Refrigerio - Almuerzo	Alcaldía de Neiva	

Herramientas metodológicas

En las páginas siguientes se desarrollan las herramientas metodológicas para la realización de cada uno de los momentos del XXII Congreso Nacional de Planeación; éstas fueron construidas de forma colaborativa entre la comisión académica del Sistema Nacional de Planeación – SNP – y la Maestría en Planeación – MPD – para el Desarrollo de la Universidad Santo Tomás.

El contexto: Propuestas para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2022

De importancia estratégica para el país, en esta ocasión, el Congreso se convierte en la antesala para la discusión, posicionamiento y elaboración de propuestas de la sociedad civil frente al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2022. En este sentido, con el propósito de construir insumos de soporte y dar un mayor alcance al ejercicio de planeación participativa que lideran los Consejos Territoriales de Planeación – CTP –, el Consejo Nacional de Planeación – CNP – y el SNP en Colombia, se recomienda que las propuestas presentadas por las y los consejeros durante el Congreso sean recogidas de manera sistemática, de modo que puedan ser consignadas en un documento memoria y en un documento ejecutivo para el uso permanente por los CTP y otros actores interesados, así como para promover la incidencia en la agenda pública y en la agenda legislativa.

Un proceso de esta naturaleza exige la estructuración de herramientas metodológicas que garanticen el diálogo y participación de todos los asistentes a la vez que faciliten ordenar y categorizar las múltiples voces a través de ejes guía, que para el caso, tienen como referentes las líneas de Plan de Desarrollo anunciadas por el gobierno nacional.

PRIMER MOMENTO: Los Sectores en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022

Guía de trabajo

- **Objetivo de la sesión:** Reconocer las principales necesidades y propuestas que las y los consejeros de planeación territorial, organizados sectores, expresen como condiciones necesarias para la discusión y construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022.
- **Participantes de la sesión:** El conjunto de asistentes al congreso.

La identificación de los sectores para el trabajo del primer gran espacio de discusión del nuevo PND 2019 - 2022, se haga bajo dos criterios: el primero, la definición que brinda el Artículo 340 de la Constitución Política, en el cual se menciona que: “Habrá un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales.” El segundo, corresponde a la representación sectorial *de facto* en los CTP. Así, combinando estos dos criterios, se sugiere considerar la siguiente agrupación por sectores:

Sectores según art. 340 CPC	#	Sectores vinculados a los CTP
Económico	1	Profesionales Gremios Universidades Empresariales Economía solidaria
Social Comunitario	2	ONG Federaciones y Juntas de Acción Comunal
	3	Mujeres
	4	Discapacidad
	5	Afro – raizal
	6	Indígenas
	7	Rom
	8	Consejos consultivos de Niñez Madres comunitarias Asociaciones de padres de familia
	9	Víctimas
	10	Jóvenes
	11	Adulto mayor
	12	LGBTI
Ecológico	13	Organizaciones ambientales
Cultura	14	Organizaciones culturales
Institucional	15	Entidades públicas y oficiales

• Metodología de la sesión:

Es posible que el número de grupos de diálogo aumente o disminuya, conforme con los intereses sectoriales de los participantes y la disposición para agrupar distintos sectores en un grupo de diálogo común.

Se registrará la información en función de los ejes estructurantes del Plan Nacional de Desarrollo, que hasta ahora plantea cuatro (4): legalidad; productividad y emprendimiento; equidad y; paz, sin perder de vista; y en función de los ejes temáticos emergentes, según los aportes de los participantes del congreso. De este modo es posible que estos dos bloques permitan organizar de forma estratégica los insumos, tanto para la incidencia en el PND como en la agenda pública de trabajo de los CTP.

Tiempos	Actividad	Descripción y responsables	
2:00 p.m. a 2:15 p.m.	Instalación de los grupos de diálogo sectoriales	Se orientará a los participantes a ubicarse en los lugares dispuestos para el desarrollo de diálogo sectorial.	
2: 15 p.m. a 4:30 p.m.	Desarrollo de los grupos de diálogo y Socialización de conclusiones al interior de cada grupo	Cada grupo o subgrupo de diálogo por sector contará con dos (2) horas para el desarrollo de la metodología. Se propone organizarlos de la siguiente forma:	
		2:15 a 2:30	Presentación de las y los participantes. Socialización de las reglas de juego. Definición de la moderación y presentación de las/los relatores.
		2:30 a 3:00	Diálogo abierto alrededor de las dos preguntas generales.
		3:00 a 4:00	Diálogo alrededor de cada eje – quince minutos por eje. *Fichas y metaplan
		4:00 a 4:30	Socialización de resultados y construcción del decálogo de propuestas
4:30 p.m. a 5:00 p.m.	Refrigerio	Organización rápida de la presentación de conclusiones a la plenaria dependiendo el número de grupos abierto.	
5:00 p.m. a 6:00 p.m.	Plenaria	Se hará una presentación de entre 5 y 8 minutos de las conclusiones por cada grupo de discusión.	

- **Preguntas motivadoras:**

Las siguientes son recomendaciones sobre puntos de atención que vale la pena considerar a la hora de organizar las observaciones y aportes de los participantes. Acoger los ejes que hasta ahora el Gobierno Nacional ha puesto sobre la mesa, permite anticipar la organización sistemática de los aportes para aumentar la posibilidad de incidir en la construcción del documento, sin perder de vista la necesidad de registrar aportes en otros ejes temáticos emergentes, suscitados en los grupos de diálogo. Así, se sugiere activar dos (2) preguntas generales, y al menos cuatro (4) preguntas específicas, que deben ir acompañadas por el intercambio de “llamados de atención” sobre esos temas más específicos dentro de los cuatro ejes propuestos.

Preguntas generales: tienen como propósito activar el diálogo y recoger los temas (demandas y propuestas) que están presentes entre los participantes, sin necesidad de activar temáticas específicas. Este mapeo general permite medir de alguna manera cuál es la agenda temática latente. Es importante resaltar que este es un momento activador que debe dar paso a las preguntas específicas en torno a los ejes del plan.

1. Si hoy tuviéramos que sintetizar las demandas más sentidas por nuestro(s) sector(es), ¿cuáles pondríamos sobre la mesa?
2. Si hoy tuviéramos que registrar las propuestas más urgentes en el Plan de Desarrollo, ¿cuáles serían propuestas?

Estas preguntas pueden ser dialogadas en subgrupos y puede apoyarse la sistematización de acuerdos en decálogos de priorización, que serán leídos en plenaria del grupo, invitando a resaltar decálogo tras decálogo los puntos que no hayan sido mencionados previamente. Es posible realizar una segunda ronda de diálogo para incorporar las tres demandas y propuestas que deberían ser incluidas adicionalmente, leídas bajo la misma dinámica de no repetición.

Después de esta ronda de demandas y propuestas generales, se puede pasar a la activación del diálogo en torno a los cuatro (4) ejes propuestos: 1) legalidad, 2) productividad y emprendimiento, 3) equidad y 4) paz. Este diálogo puede estar orientado, nuevamente, por la lógica de demandas - propuesta, o demandas - recomendaciones, desde la perspectiva sectorial que dinamiza el grupo o grupos de diálogo. Aquí es importante

que los animadores o moderadores de los grupos, activen la articulación de la agenda latente que llevan los participantes, con la agenda sectorial y los posibles ejes estructurantes del Plan Nacional de Desarrollo. Los relatores deben estar atentos a la emergencia de otros temas y ejes, y registrar la información en las guías diseñadas para ello.

Las preguntas específicas en torno a los ejes del plan serán diseñadas a partir de la exposición de las bases del PND a cargo del DNP, pero se sugiere anticipar los cuatro ejes previamente señalados.

Ejemplo: Recomendaciones sectoriales frente al eje de legalidad:

La pregunta específica frente a este eje podría seguir la siguiente fórmula: Desde nuestro sector, ¿qué demandas / qué recomendaciones podemos resaltar frente al eje de legalidad que el gobierno Duque ha venido planteando?

En el desarrollo del diálogo se sugiere ir planteando “llamados de atención” sobre los elementos que plantee la exposición del DNP, con una fórmula como la siguiente: “Desde nuestro sector, ¿qué tenemos que decir respecto a... (a, b, c)?”

Recomendaciones sectoriales frente al eje de legalidad:

La pregunta específica frente a este eje podría seguir la siguiente fórmula: Desde nuestro sector, ¿qué demandas / qué recomendaciones podemos resaltar frente al eje de legalidad que el gobierno Duque ha venido planteando?

En el desarrollo del diálogo se sugiere ir planteando “llamados de atención” sobre los elementos listados a continuación, con una fórmula como la siguiente: “Desde nuestro sector, ¿qué tenemos que decir respecto a... (fenómenos de violencia, economías ilegales, acceso a la justicia, la dependencia minero-energética, la corrupción)?”

- Atención a observaciones sobre fenómenos de violencia.
- Atención a observaciones sobre economías ilegales
- Atención a observaciones sobre acceso a la justicia
- Atención a observaciones sobre economías con dependencia minero-energética
- Atención a observaciones sobre gasto público
- Atención a observaciones sobre lucha contra la corrupción

Recomendaciones sectoriales frente al eje de productividad y emprendimiento:

La pregunta específica frente a este eje podría seguir la siguiente fórmula: Desde nuestro sector, ¿qué demandas / qué recomendaciones podemos resaltar frente al eje de productividad y emprendimiento que el gobierno Duque ha venido planteando?

En el desarrollo del diálogo se sugiere ir planteando “llamados de atención” sobre los elementos listados a continuación, con una fórmula como la siguiente: “Desde nuestro sector, ¿qué tenemos que decir respecto a...?”

- Atención a observaciones sobre tributación y regulación empresarial
- Atención a observaciones sobre “capital humano”
- Atención a observaciones sobre TLC
- Atención a observaciones sobre informalidad-formalidad
- Atención a observaciones sobre trabajo - empleo (independientes y subempleados)
- Atención a observaciones sobre desarrollo rural
- Atención a observaciones sobre cambio climático
- Atención a observaciones sobre desarrollo y recursos naturales
- Atención a observaciones sobre Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología

Recomendaciones sectoriales frente al eje de equidad:

La pregunta específica frente a este eje podría seguir la siguiente fórmula: Desde nuestro sector, ¿qué demandas / qué recomendaciones podemos resaltar frente al eje de equidad que el gobierno Duque ha venido planteando?

En el desarrollo del diálogo se sugiere ir planteando “llamados de atención” sobre los elementos listados a continuación, con una fórmula como la siguiente: “Desde nuestro sector, ¿qué tenemos que decir respecto a...?”

- Atención a observaciones sobre desempleo y enfoques diferenciales - poblacionales
- Atención a observaciones sobre gasto público social
- Atención a observaciones sobre subsidios sociales
- Atención a observaciones sobre sistema y reforma pensional

Atención a observaciones DESC (Protección social - Salud - Primera infancia - Adulto mayor - Educación - Cultura - Seguridad alimentaria - Vivienda)

- Atención a observaciones sobre inequidades regionales
- Atención a observaciones sobre servicios básicos
- Atención a observaciones sobre transporte e infraestructuras de logística
- Atención a observaciones sobre descentralización

Recomendaciones sectoriales frente al eje de paz:

La pregunta específica frente a este eje podría seguir la siguiente fórmula: Desde nuestro sector, ¿qué demandas / qué recomendaciones podemos resaltar frente a la implementación de los acuerdos de paz y la construcción de paz territorial?

En el desarrollo del diálogo se sugiere ir planteando “llamados de atención” sobre los elementos listados a continuación, con una fórmula como la siguiente: “Desde nuestro sector, ¿qué tenemos que decir respecto a...?”

- Atención a observaciones sobre víctimas
- Atención a observaciones sobre reincorporación
- Atención a observaciones sobre sustitución de cultivos
- Atención a observaciones sobre paz territorial

Guía de sistematización

Formato Relatoría 1. Martes 25 de septiembre de 2018 Papel de los Sectores en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Sector:	
Nombre del/la relatora:	
Organización:	
Correo electrónico:	

Preguntas generales	
Demandas más sentidas por el sector	
Propuestas más urgentes del sector al PND	

Recomendaciones sectoriales frente a cada eje		
Eje del PND	Demandas	Propuestas
Eje 1		
Eje 2		
Eje 3		
Eje 4		
Eje 5		
Otros temas emergentes a considerar		

Guía de plenaria

Formato Relatoría 2. Martes 25 de septiembre de 2018 Papel de los Sectores en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Plenaria	
Nombre del/la relatora:	
Organización:	
Correo electrónico:	

Preguntas generales	
Demandas más sentidas por el sector	
Propuestas más urgentes del sector al PND	

Recomendaciones sectoriales frente a cada eje		
Eje del PND	Demandas	Propuestas
Eje 1		
Eje 2		
Eje 3		
Eje 4		
Eje 5		
Otros temas emergentes a considerar		

SEGUNDO MOMENTO: Propuestas de los Foros Regionales al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022

En 2018 en el marco de las funciones del SNP y el CNP se realizaron cinco (5) Foros Regionales, correspondientes a la estructura regional del SNP. En cada uno de los foros se presentó el balance crítico de los CTP frente al PND del gobierno saliente y se abrió la discusión sobre los requerimientos y propuestas frente al nuevo Plan.

Sobre este marco, la segunda jornada de diálogo ciudadano sobre el PND 2019 – 2022, se organizará en torno a las regiones del SNP.

• Esquema de exposición

Se sugiere que cada expositor/expositora cuente con una misma plantilla de presentación en Power Point, con máximo cinco (5) diapositivas, en las que debe exponer los siguientes puntos:

4. Presentación del Foro Regional: quiénes, cuántos, cómo y otros aspectos que considere relevantes
5. Principales problemáticas abordadas (máximo 2 diapositivas).
6. Principales propuestas planteadas (máximo 2 diapositivas).

Guía de sistematización

Formato Relatoría 3. Miércoles 26 de septiembre de 2018 Propuestas de los Foros Regionales al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Presentación de los Foros Regionales al nuevo PND 2019 - 2022	
Nombre del/la relatora:	
Organización:	
Correo electrónico:	

#	Región	Problemáticas	Propuestas
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

TERCER MOMENTO: Aportes de las regiones del Sistema Nacional de Planeación al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Guía de trabajo

- **Objetivo de la sesión:** Reconocer las principales necesidades y propuestas que las regiones del Sistema Nacional de Planeación, expresen como condiciones necesarias para la discusión y construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022.
- **Participantes de la sesión:** El conjunto de asistentes al congreso.

Se propone que para este momento los asistentes se organicen atendiendo a la estructura regional del Sistema Nacional de Planeación. Se sugiere organizar de una (1) a tres (3) mesas de trabajo por región, dependiendo el tamaño de las delegaciones. No se descarta que en algunos casos se deban organizar cinco (5) mesas por región.

- **Metodología de la sesión:**

En este punto del congreso los asistentes contarán con suficiente información sobre las necesidades, requerimientos y propuestas para la construcción del PND 2019 – 2022. De forma específica, se habrán puesto sobre la mesa tres tipos insumos: i) los provenientes del diálogo sectorial; ii) los lineamientos del Plan expuestos por presidencia y por el DNP y; iii) las conclusiones de los foros regionales que antecedieron la realización del XXII CNP.

Por lo tanto, se recomienda que cada una de las mesas de trabajo regionales cuente con una síntesis de los insumos mencionados que le permita disponerse a un ejercicio de ajuste, complementación y sistematización de requerimientos y propuestas que puedan ser organizadas a través de los cuatro ejes del Plan y en ejes emergentes de ser necesario. El documento síntesis debe ser entregado a cada uno de los participantes y será alistado por los delegados del equipo metodológico en la tarde-noche del martes 25 de septiembre.

Tiempos	Actividad	Responsables
3:00 p.m. a 3:15 p.m.	Instalación de las mesas de trabajo regionales	Equipo metodológico
3:15 p.m. a 4:10 p.m.	Desarrollo de las mesas de trabajo	Asistentes
4:10 p.m. a 4:30 p.m.	Socialización de conclusiones al interior de cada mesa de trabajo	
4:30 p.m. a 5:00 p.m.	Refrigerio	Equipo logístico
	Organización rápida de la presentación de conclusiones a la plenaria dependiendo el número de grupos abierto.	Equipo metodológico
5:00 p.m. a 6:00 p.m.	Plenaria	

Preguntas motivadoras:

1. Revisando los insumos presentados durante el congreso: grupos de discusión sectoriales, resultados de los foros regionales y las bases para el PND presentadas por el DNP: ¿Qué propuestas han quedado por fuera y deben ser incorporadas?
2. De las propuestas existentes ¿cuáles serían las tres a priorizar en cada uno de los cuatro (4) ejes?

Formato Relatoría 4.
Miércoles 26 de septiembre de 2018
Aportes de la sociedad civil al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Mesa de trabajo Región:	
Nombre del/la relatora:	
Organización:	
Correo electrónico:	

#	Eje del PND	Nuevos temas por incorporar	Priorización
1			
2			
3			
4			
5			
5			
6			

CUARTO MOMENTO: Ponencias regionales temáticas

Guía de trabajo

Objetivo de la sesión: Abrir el diálogo alrededor entre las y los consejeros territoriales alrededor de tres temas de importancia estratégica para el fortalecimiento del SNP: i) planeación territorial participativa; ii) experiencias de gestión de recursos para financiamiento de los CTP y; c) participación de los CTPM en los PDET.

Participantes de la sesión: Todos los asistentes.

Dependiendo el número de ponencias inscritas y participantes para cada panel, se sugiere dejar abierta la posibilidad de abrir un segundo panel por tema. Para asegurar la logística del trabajo durante esta sesión es recomendable que los asistentes se inscriban en un panel en el mismo momento de su registro al XXII Congreso.

- Metodología de la sesión:**

Tiempos	Actividad	Responsables
11:00 a.m. a 11:10 a.m.	Instalación de los paneles de ponencias regionales.	Equipo metodológico
11:10 a.m. a 12:20 a.m.	Presentación de las ponencias – De 5 a 7 minutos por ponencia	
12:20 a.m. a 12:30 a.m.	Socialización de los principales aportes de las ponencias.	

Guía de sistematización –

Formato Relatoría 5.

Aportes de la sociedad civil al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Mesa de trabajo	
Nombre del/la relatora:	
Organización:	
Correo electrónico:	

Región o Ponencia	Tema estratégico para el fortalecimiento regional.	Propuesta, recomendación o iniciativa.

QUINTO MOMENTO: Paneles de reflexión sobre temas transversales

Guía metodológica

Se sugiere que el moderador de cada uno de los paneles:

- 1) Presente a los miembros del panel.
- 2) Presente el panel y ofrezca una breve introducción motivadora.
- 3) Anime el diálogo entre los panelistas, si resultara necesario, con algunas preguntas-pretexto.

A continuación, ejemplos que pueden ser adoptados o no por los equipos moderadores.

Panel # 1. Ambiental “Papel de los Consejos Territoriales de Planeación – CTP, en la protección de los recursos naturales”

Los contextos y agendas internacionales, así como los cambios en las dinámicas nacionales y regionales, han posicionado las preocupaciones en torno al medio ambiente, los ecosistemas y el ciclo hidrológico, como elementos nodales dentro de cualquier plan de gobierno. La defensa por el medio ambiente es, sin lugar a dudas, un referente obligado de la gestión pública en sus diferentes escalas. No obstante, la puesta en práctica de estos derroteros supone una serie de retos para los actores que guían el desarrollo, especialmente al Estado Nacional. En este sentido, resulta fundamental identificar los compromisos, alcances y limitaciones de las políticas ambientales en comparación a los modelos económicos y de desarrollo que guían el ejercicio gubernamental.

Preguntas motivadoras:

- ¿Qué elementos de la política ambiental deben transformarse en procura de la defensa del medio ambiente y los ecosistemas estratégicos en el país?
- ¿Cuáles son los alcances de los mecanismos de protección ambiental en el marco del modelo económico que se plantea por parte del gobierno nacional?
- ¿Qué ecosistemas y territorios nacionales se mantendrán bajo estricto uso de protección ambiental?
- ¿Qué papel tendrán las consultas ciudadanas dentro de los permisos de extracción energética y minera en los territorios?

Panel # 2. Planeación participativa – proyecto 0218 de 2018 reforma a la Ley 152 de 1994

A nivel continental, Colombia se ha destacado por una estructura institucional y normativa que facilita el desarrollo de escenarios para la participación ciudadana. Al mismo tiempo, la participación ciudadana ha venido aumentando su protagonismo conforme se consolidan escenarios abiertos hacia la ciudadanía para los momentos en los que se discute la planeación financiera, programática y territorial del estado en sus diferentes niveles. No obstante, en la mayoría de los casos los procesos de participación siguen siendo de carácter informativo o consultivo y sólo limitadamente buscan la incidencia y la vinculación en los diseños e implementación de políticas y modelos de desarrollo. En algunos casos, donde la participación ha tenido una mayor capacidad de incidencia, se han levantado toda suerte de reparos desde diferentes sectores institucionales y civiles, lo cual evidencia que las metodologías de participación, a nivel nacional, están todavía en procesos de maduración. Frente a este respecto, surgen diversos interrogantes frente a los alcances de la participación dentro de la construcción de una institucionalidad democrática y en paz para el país, dados los nuevos escenarios y contextos que se vienen presentando a nivel nacional, departamental y municipal.

Preguntas motivadoras:

- ¿Cuál es la conveniencia de promover, patrocinar, desarrollar y consolidar los escenarios de participación ciudadana dentro la política nacional?
- ¿Cuáles son los alcances reales de los actuales sistemas de participación frente a las capacidades de vinculación e incidencia dentro de la política nacional?
- En el marco de la reforma a la Ley 152 de 1994, ¿qué cambios y qué continuidades institucionales y normativas deben presentarse para adecuar la participación ciudadana a las demandas del contexto político nacional en la actualidad?

Panel # 3. Avances en la implementación y política de paz

Sin duda, uno de los retos de mayor importancia que debe afrontar la sociedad colombiana, es la superación del conflicto armado y la generación de nuevos escenarios para la implementación del desarrollo social que garantice la perpetuación de la paz y evite la repetición de la guerra. Para que ello sea posible se requiere de una serie de ejercicios institucionales por parte del Estado, que mitiguen los efectos generadores de inequidad y violencia, así como aquellos que permitan el acceso democrático a los ejercicios de poder y oposición por parte de la ciudadanía, de tal suerte que se optimicen los escenarios democráticos y se equilibren las relaciones del poder al interior de la sociedad civil. Al respecto, surgen las siguientes inquietudes, como telón de fondo dentro de la relación entre planeación y el objetivo común de la paz.

Preguntas motivadoras:

- ¿Cuáles son los objetivos centrales que todo plan de gobierno de contener para garantizar la paz estable?
- ¿Qué modificaciones normativas e institucionales se requieren para consolidar el objetivo común de la paz?
- ¿Cuáles son los alcances y las limitaciones que tienen los instrumentos de planeación que surgen o pueden surgir de la implementación de los acuerdos de la Habana?

Formato Relatoría 6.

Aportes de la sociedad civil al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Mesa de trabajo	
Nombre del/la relatora:	
Organización:	
Correo electrónico:	

Tema Transversal	Propuesta, recomendación o iniciativa.

SEXTO MOMENTO: Conclusiones del Congreso

A cargo de los organizadores del congreso, se sugiere:

- Considerar los tres insumos previos: diálogo sectorial, foros regionales y aportes de la sociedad civil.
- Considerar los aportes de las ponencias regionales.
- Considerar los aportes de los paneles de reflexión.

SÉPTIMO MOMENTO: Evaluación del Congreso

Se recomienda diseñar un formato virtual para quienes tienen acceso a medios digitales de modo que se facilite el acopio de información y la producción automática de estadísticas, y uno físico para quienes prefieran dejar la evaluación *in situ*. La evaluación *in situ* presenta la dificultad de digitación posterior por parte de los responsables, una vez finalizado el encuentro, pero debe contemplarse.

Se sugiere explorar los siguientes ejes temáticos:

- Preparación etapas previas a la realización del Congreso.
- Realización del Congreso:
- Calidad metodológica
- Calidad académica
- Calidad de los aportes producidos por el congreso
- Calidad de los momentos para la participación dentro del congreso
- Calidad logística: instalaciones - alimentación - actividades culturales
- Autoevaluación de mi participación en el Congreso
- Recomendaciones para el próximo

Podría hacerse una guía con calificaciones de 1 a 5 y al final un espacio pequeño para registrar de observaciones.

Nota: La evaluación es responsabilidad de los organizadores del congreso.

Alistamiento metodológico de soporte

Para un óptimo desarrollo de cada una de las actividades propuestas, se recomienda la conformación de un equipo de treinta (30) personas a cargo de la facilitación, moderación y construcción de relatorías. Se sugiere que este equipo esté integrado por estudiantes y docentes de la Universidad Sur Colombiana, CORHUILA, la Universidad Santo Tomás y demás miembros de instituciones educativas y organizaciones locales voluntarias.

Se recomienda que haya claridad sobre las personas voluntarias y sus disponibilidades, para dar por conformado el equipo a más tardar el viernes 21 de septiembre, esto con el fin de hacerle llegar a cada voluntaria/o, el documento metodológico y preparar una jornada de alistamiento para el lunes 24 de septiembre de 2018, a cargo de la Maestría en Planeación para el Desarrollo.

A continuación, se incluyen dos tablas para facilitar el control de requerimientos y conformación del equipo de voluntarias y voluntarios. La primera tabla cruza los requerimientos de moderadores y relatores para cada momento del congreso (no se incluyen en la tabla aquellos momentos que no están a cargo del equipo de apoyo metodológico liderado por la USTA). La segunda, es un listado en el que se diligencia el nombre

#	Momento	Equipo metodológico requerido/disponibles			
		Moderadores		Relatores	
1	Papel de los sectores en el nuevo PND	15	Elegidos al interior de cada grupo de discusión	15	Equipo de voluntarios
	Plenaria	1	CNP – SNP	2	Equipo de voluntarios
2	Aportes de las regiones al PND	15	Elegidos al interior de cada mesa de trabajo	15	Equipo de voluntarios
	Plenaria	1	CNP – SNP	2	Equipo de voluntarios
	Panel 1.	1	Pablo Ruíz	2	Equipo de voluntarios
3	Ponencias regionales	3	Elegidos al interior de cada mesa de ponencias	3	Equipo de voluntarios
	Plenaria	1	CNP - SNP	1	Equipo de voluntarios
4	Panel 2.	1	Félix Niño	1	Equipo de voluntarios
5	Panel 3.	1	Viva la ciudadanía	1	Equipo de voluntarios
6	Conclusiones	1	CNP - SNP	2	Equipo de voluntarios
7	Evaluación del evento	1	Equipo de voluntarios	1	Equipo de voluntarios

Listado equipo de voluntarios y voluntarias – moderaciones y relatorías							
#	Nombres y apellidos	Organización / Datos de contacto Correo y teléfono	Lunes 24	Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							

- **Alistamiento**

El alistamiento del equipo de relatores voluntarios se realizaría el lunes 24 de septiembre.

- **Requerimientos logísticos para cada momento**

día	actividades	espacios	materiales	observaciones
24.09	VI Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras Territoriales de Planeación	1 sala plenaria	2 computadores portátiles para relatores	La logística estará a cargo del sector mujeres
	I Encuentro Nacional del Consejeras y Consejeros del Sector Discapacidad	1 sala plenaria	2 computadores portátiles para relatores	La logística estará a cargo del sector discapacidad
25.09	Papel de los Sectores en el nuevo PND 2019-2022	1 sala plenaria con al menos 15 mesas grandes para el desarrollo de la actividad	15 computadores portátiles para relatores 45 pliegos de papel Kraft 200 fichas bibliográficas cartulina (de distintos colores) 200 plumones Cinta de enmascarar gruesa	
26.09	Aportes de las regiones al nuevo PND 2019 - 2022	Espacio con la posibilidad de reagrupar entre 9 y 15 mesas de trabajo regional	-15 computadores portátiles -50 pliegos de papel Kraft (5 por taller) -Quinientas (500) fichas bibliográficas de cartulina 10x15 de cinco (5) colores diferentes. Cincuenta (50) por taller. - Esferos y plumones de colores (cada participante tiene los suyos) *Cincuenta (50) marcadores gruesos no borrables de colores, cinco (5) por taller. * Diez (10) rollos de cinta de enmascarar multipropósito, uno (1) por taller. * Veinte (20) rollos de cinta pequeña, dos (2) por taller. *Diez (10) plotter de un pliego con las conclusiones de los Foros Regionales, uno (1) por salón. 700 paquetes de copias del documento síntesis de insumos para proponer al Plan.	
27.09	Paneles y ponencias	Espacios según paneles	5 computadores portátiles	A cargo de CNP
28.09	Conclusiones y evaluación	Espacio plenaria	700 paquetes de copias de la guía de evaluación	
24/28.09			Dos (2) USB con capacidad igual o mayor a 30 GB para la recolección constante de relatorías, presentaciones y demás información allegada por los participantes al congreso.	

Requerimientos logísticos para todo el evento:

Equipos	Materiales	Cantidad	Observaciones
Portátiles		20	
Video beam		1	En el momento de las presentaciones regionales se necesitarán tres (3) video beam
	Pliegos de papel kraft	200	
	Fichas bibliográficas cartulina (10x15)	800	
	Esferos	700	
	Plumones	1400	
	Rollos de cinta de enmascarar	20	
	Rollos de cinta pequeña	30	
	Plotter de un pliego	10	
	Fotocopias	2000	
	Anillado (documento guía)	20	
USB $\geq$ 30GB		2	